



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **01.CDACDAYTO2020000033**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 25-06-2020 a las 13:00 horas.



## Suministro de colchonetas para la renovación de asientos y respaldos de las butacas del salón de actos del Centro Municipal Integrado Pumarín - Gijón Sur

→ Valor estimado del contrato 36.725,92 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 36.725,92 EUR.

→ Subtipo Adquisición

→ Importe (sin impuestos) 30.352 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 39111200 - Butacas de teatro.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [pm suministros supersimplificado.pdf](#)

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=c93%2B0wSzaDsSugstABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=c93%2B0wSzaDsSugstABGr5A%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía Delegada de Atención a la Ciudadanía y Distritos del Ayuntamiento de Gijón**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Db3ZyjN3xYDnSoTX3z%2F7wA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (33201) Gijón España

→ ES120

### Contacto

→ Correo Electrónico [contratacion@gijon.es](mailto:contratacion@gijon.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/07/2020 a las 17:00

## Objeto del Contrato: Suministro de colchonetas para la renovación de asientos y respaldos de las butacas del salón de actos del Centro Municipal Integrado Pumarín - Gijón Sur

→ Valor estimado del contrato 36.725,92 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 36.725,92 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 30.352 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 39111200 - Butacas de teatro.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Asturias

→ Código de Subentidad Territorial ES120

Dirección Postal

→ ES

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Medioambiental: Al objeto de evitar que la ejecución del contrato tenga consecuencias negativas para el medio ambiente, puesto que puede generar residuos contaminantes (plásticos, cartones y demás embalajes), se considera adecuado el establecimiento de la siguiente condición de ejecución: ¿ Los cajas o embalajes en los que se entregue la mercancía deberán estar fabricados con materiales reutilizados o reciclados.

## Condiciones de Licitación

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación del periodo mínimo de garantía: Se otorgarán 20 puntos a la oferta que amplíe en mayor número de meses el periodo mínimo de garantía exigido (24 meses), valorándose las demás conforme a la siguiente fórmula, que establece un sistema objetivo y proporcional de reparto de puntos, asegurando el otorgamiento de la máxima puntuación a la mejor oferta y utilizando como elemento de ponderación la relación existente entre ésta y cada una de las ofertas analizadas, sin establecer umbrales de saciedad:  $V_i = (O_i - GM / O_e - GM) * 20$  Siendo:  $V_i$  : Puntuación de la oferta  $i$   $O_i$  : Número de meses de garantía ofrecidos por la empresa  $i$ , a valorar.  $O_e$  : Número de meses de la mejor oferta de garantía.  $GM$ : Número de meses de garantía mínima.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ PRECIO: La fórmula a aplicar es la recogida en la cláusula 10.6 del Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares, que establece un sistema objetivo y proporcional de reparto de puntos que asegura el otorgamiento de la máxima puntuación a la mejor oferta utilizando como elemento de ponderación la relación existente entre ésta y cada una de las ofertas analizadas sin establecer umbrales de saciedad. A la oferta económica de cuantía mínima entre todas las admitidas se le atribuirá la valoración máxima otorgada a la oferta económica en el CCP. El resto de las ofertas económicas serán valoradas de forma inversamente proporcional, de acuerdo con la fórmula siguiente:  $V_i = (O_{min} / O_i) * 80$  Siendo:  $V_i$ : Puntuación atribuida a la oferta económica del licitante  $i$   $O_i$ : Oferta económica de licitante  $i$ , a valorar.  $O_{min}$  : Oferta económica de cuantía mínima entre todas las admitidas.

→ Subtipo Criterio : Precio

→

"" Ponderación : 80

ID 65142306747374047064021593082787025 | UUID 2020-053822 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 25 Jun 2020 13:00:06:957 CEST N.Serie  
15060751456848993155894525619433857528 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016